

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

ASIGNATURA

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**ALUMNA**

**LIC. FLAVIA DALISSAY AGUILAR GÓMEZ**

**DOCENTE**

**MTRO. ANTONIO PÉREZ GÓMEZ**

**TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; OCTUBRE 2015**

**Actividad 2**

**Escenarios**

**ESCENARIO**

Chiapas, dentro del contexto federal, día con día se consolida como una de las Entidades que mayor impulso otorga a los sectores productivos, fortaleciendo su economía interior.

En este tenor, en años anteriores se han puesto en marcha diversos fideicomisos públicos tendientes cada uno, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, de fortalecer y auspiciar el apoyo a los sectores productivos, destacando por su importancia el Fideicomiso Para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas FIDEIN; el Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA) y el Fondo de Apoyo a Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH).

En tal virtud mediante decreto número 534-A-2007 de fecha 26 de septiembre del 2007, se autorizó la constitución de un Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Garantía para la atención integral de las Micro, Pequeñas Medianas y Grandes Empresas en el Estado de Chiapas, denominado “Fondo de Fomento Económico”.

Desde la creación del Fondo de Fomento Económico, Órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda Estatal en el mes de mayo del 2008, y su funcionamiento, se proporcionaron 371 millones de pesos para impulsar proyectos empresariales chiapanecos mediante cajones financieros denominados Microcréditos, créditos mayores, refaccionaros, Proyectos Productivos, Capital semilla, Habilitación y Avío, atendiendo un reclamo añejo del sector empresarial con la finalidad de atender sus necesidades de crecimiento y de desarrollo de proyectos.

En el año 2010 se entregaron $**39, 746,066.64** beneficiando a 42 Pymes, en su gran mayoría ubicadas en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, las cuales presentaron proyectos productivos en los que describían y presentaban las cotizaciones de los materiales a utilizar para llevar a cabo dicho proyecto y el monto de la inversión, así como las fortalezas y debilidades de la misma, las oportunidades de mercado, entre otros.

Sin embargo, lo que no consideraron dichas empresas fueron los desastres provocados por la naturaleza, por ejemplo las inundaciones que se presentaron en el mes de agosto del año 2010, resultado del desbordamiento del Sabinalen la capital chiapaneca, que dejó anegadas casas y comercios.

Los daños causados por las lluvias se concentraron principalmente en la zona norte poniente y oriente de la ciudad, la salida de su cauce de un arroyo en la zona poniente que afectó al centro comercial Plaza Crystal, el desbordamiento del río Potinaspak en la colonia Niño de Atocha que afectó a al menos 30 viviendas con pérdidas parciales de enseres domésticos, el deslave de un cerro en el Libramiento Sur que afectó uno de los sentidos de la circulación y el derrumbamiento parcial de un puente vehicular en el Libramiento Norte Poniente.

Consecuentemente las ventas en el comercio empezaron a descender, originando la necesidad de recortar gastos, y dejando de cumplir con las obligaciones contraídas con el Fondo.

El fideicomiso, con la finalidad de apoyar a los acreditados y siguiendo las Reglas de Operación, comenzó a realizar reestructuras en unos casos y proporcionando periodo de gracia en otros, que consiste en otorgar plazos de 3 a 6 meses para que los acreditados en ese periodo depositen únicamente el pago del interés, mas no del capital, y de esta forma favorecerlos para que no cayeran en cartera vencida, con procesos complicados y sin un lineamiento a seguir definido en ningún manual. En tal virtud, a pesar de los esfuerzos fue inevitable que al menos el 50% de los créditos otorgados cayeran en ese estatus, aunado a la falta de voluntad de pago de otros deudores.

A finales del año 2011, después de la experiencia obtenida en años anteriores en el otorgamiento de los créditos, el Fondo hizo conciencia del riesgo al otorgar los financiamientos. Por tal razón, incluyo que dentro de sus requisitos de créditos mayores, era indispensable que se garantizara dicho crédito con garantías reales, lo anterior para minimizar los riesgos, ya que anteriormente no era indispensable.

Para el año de 2012, derivado del alto porcentaje de la Cartera vencida que manejaba el Fideicomiso se propuso ante el H. Comité Técnico del FOFOE, la aprobación del Programa Especial Temporal de Recuperación de la Cartera de los créditos otorgados por el Fideicomiso del Fondo de Fomento Económico autorizado mediante el acuerdo 005 de la 26ª Sesión Ordinaria del H. Comité Técnico, con el cuál se les dio facilidades a los acreditados a ponerse al corriente en sus pagos.

En mi gestión de 2013, el estatus de la cartera se encontró de la siguiente manera se habían otorgado un total de 870 créditos cerrando el 2013 con un capital insoluto de $84,599,129.43 de los cuáles contábamos con un capital vigente de $30,543,502.06 y un capital vencido de $54,055,627.37 el cual en porcentaje representaba el 63.90%.

Para 2014, se implementó con mayor intensidad los procesos de Cobranza Judicial y Extrajudicial para la recuperación de la cartera, así mismo para el cierre de éste año se duplicaron el número de acreditados de los cuales cerramos con 1617 créditos otorgados con un capital insoluto de $84, 267,916.89 de los cuáles contábamos con un capital vigente de $23, 263,619.53 y un capital vencido de $61, 004,297.36 el cual representa un 72%.

Para lo que va del año 2015 hasta la fecha se tiene registrado 1797 créditos otorgados con un capital insoluto de $84, 268,911.79 de los cuales el capital vigente asciende a $18, 048,645.71 y un capital vencido de $66, 235,266.08 el cual representa un 79% la cartera vencida.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| AÑO | CRÉDITOS | C. INSOLUTO | C. VIGENTE | C. VENCIDO | % VENCIDO |
| **2013** | 870 | $84,599,129.43 | $30,543,502.06 | $54,055,627.37 | 63.90%. |
| **2014** | 1617 | $84, 267,916.89 | $23,263,619.53 | $61,004,297.36 | 72%. |
| **2015** | 1797 | $84, 268,911.79 | $18,048,645.71 | $66,235,266.08 | 79% |

Como podemos percatarnos la cartera vencida del Fideicomiso cada vez va creciendo más este es un escenario negativo para la institución, es por ello que se estima que para 2016 -2017 que la cartera siga creciendo más en lo que va a programas especiales debido a los diferentes desastres meteorológicos que se han venido aconteciendo en el Estado a lo largo de estos años. Es por ello que el escenario para estos próximos años se prevé hacer la modificación de las Reglas de Operación del FOFOE vigentes, siendo estas más flexibles para llevar a Quebranto los créditos que son incobrables, entendiéndose estos como aquellos financiamiento en los cuales el costo para su recuperación (Cobranza Judicial o Extrajudicial) es mayor al importe de capital más intereses a ser recuperado.

Así mismo, establecer un sistema informático integral que permita tener los mecanismos necesarios para llevar un seguimiento diario de la cartera, generando reportes de vencimientos, cartas de cobranza automatizadas. Que disminuirían paulatinamente la cartera vencida del fondo, llevándola de un 50 % a un 30 % en un tiempo aproximado de 6 meses.